

Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente a fin de que sirva de CITACION a los anteriores, en Haro, a 20 de Octubre de 1993.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

Edicto

III.E.2149

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 217/93, a instancia de D. LEONARDO ARGOTE DE VICENTE, y Dña. MARIA PILAR DE VICENTE, contra la denunciada Dña. AVELINA LARA GARCIA, y como testigo Dña. MARIA JESUS PEREZ ITURRIAGA, sobre PRESUNTAS AMENAZAS, se ha acordado CITAR por medio de edictos a D. LEONARDO ARGOTE DE VICENTE; MARIA PILAR DE VICENTE; AVELINA LARA GARCIA y MARIA JESUS PEREZ ITURRIAGA, a fin de que comparezcan en este Juzgado sito en Parque de La Vega s/n, a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día DIECISIETE DE NOVIEMBRE A LAS 11,25 HORAS, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado conforme establece el art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la redacción dada por la L.O. 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente a fin de que sirva de CITACION a los anteriores, en Haro, a 20 de Octubre de 1993.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

Edicto

III.E.2150

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 208/93, a instancia de Dña. MARIA FELICIDAD OLALDE LASA, contra los denunciados D. VICENTE TREVIÑO ARGOTE, y Dña. GERMANA SANTA EULALIA MARTINEZ, y como testigo D. MANUEL MORENO EXPOSITO, sobre COACCIONES, se ha acordado CITAR por medio de edictos a Dña. MARIA FELICIDAD OLALDE LASA y MANUEL MORENO EXPOSITO, a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en Parque de La Vega s/n, a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día DIECISIETE DE NOVIEMBRE A LAS 11,30 HORAS, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado conforme establece el art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la redacción dada la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente a fin de que sirva de CITACION a los anteriores, en Haro, a 20 de Octubre de 1993.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

Edicto

III.E.2128

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 133/93, como implicados: JESUS ANGULO MONTOYA; EDUARDO VAZQUEZ PALACIOS; ALBERTO VAZQUEZ PALACIOS y como testigo D. ANTONIO HERRERA, se ha acordado citar por medio de edictos a JESUS ANGULO MONTOYA; EDUARDO VAZQUEZ PALACIOS; ALBERTO VAZQUEZ PALACIOS; y ANTONIO HERRERA, a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en Parque de La Vega s/n, a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día DIECISIETE DE NOVIEMBRE A LAS 10,55 HORAS, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado conforme establece el art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en la redacción dada la L.O. 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro, a diecinueve de Octubre de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.

Edicto

III.E.2129

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 143/93, a instancia de D. FRANCISCO JAVIER PANGUA BREA, contra el denunciado D. LUIS MUÑOZ DE VIVAR VEGA, sobre AMENAZAS, se ha acordado CITAR

por medio de edictos a D. FRANCISCO JAVIER PANGUA BREA y a D. LUIS MUÑOZ DE VIVAR VEGA, a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en Parque de La Vega s/n, a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día DIECISIETE DE NOVIEMBRE A LAS 10,45 HORAS; haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado conforme establece el Art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la redacción dada la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro a diecinueve de Octubre de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.

Edicto

III.E.2130

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 159/93 a instancia de D. JOSE MARCELINO SAEZMIERA MONTAÑANA, contra el denunciado El Propietario de la Cervecería "ALDO" sobre LESIONES, se ha acordado CITAR por medio de edictos a D. JOSE MARCELINO SAEZMIERA MONTAÑANA, y al Propietario de la Cervecería ALDO, a fin de que comparezca en este Juzgado, sito en Parque de La Vega s/n, a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, el día DIECISIETE DE NOVIEMBRE A LAS 10,50 HORAS; haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado conforme establece el art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la redacción dada la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente a fin de que sirva de CITACION a los anteriores, en Haro a diecinueve de Octubre de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.

Edicto

III.E.2131

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 168/93 a instancia de Dña. MARIA BEGOÑA MARQUEZ OLLERO, contra la denunciada Dña. ROSA MARIA OSORIO IZQUIERDO, sobre COACCIONES se ha acordado CITAR por medio de Edictos a Dña. MARIA BEGOÑA MARQUEZ OLLERO, y Dña. ROSA MARIA OSORIO IZQUIERDO, a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en Parque de La Vega s/n a la celebración del correspondiente Juicio de Faltas; el día DIECISIETE DE NOVIEMBRE A LAS 10,40 HORAS, haciéndoles saber que podrán ser asistidos de Abogado conforme establece el Art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en la redacción dada la Ley Orgánica 10/92 de 30 de Abril.

En virtud de lo cual se expide el presente a fin de que sirva de CITACION a las anteriores, en Haro a diecinueve de Octubre de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1 DE SORIA

Cédula de citación (11.199)

III.E.2132

Por tenerlo así acordado el Ilmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción número Uno de Soria, DON JOSE MIGUEL GARCIA MORENO en proveído recaído en Juicio de Faltas número 202/93 seguido por lesiones, amenazas, coacciones y daños ocurridos el 23.7.93 en la Plaza San Salvador de Soria, resultando implicados José María Aznar Maestre María Asunción Mendoza Jiménez y el Insalud, como actor civil; se cita por el presente a JOSE MARIA AZNAR MAESTRE, n/Alfaro (La Rioja), el 16.06.53, h/José María y Antonia, con D.N.I. nº 16.501.649, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Alfaro (La Rioja), en C/ Roque, nº 12, y actualmente en ignorado paradero, para ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del Juicio de faltas que se deja dicho, que tendrá lugar el día CUATRO DE NOVIEMBRE próximo, 11:30 horas mañana, haciéndole las advertencias y apercibimientos legales y enterándole de las obligaciones que tiene de comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste su publicación en el Boletín Oficial de la provincia y su expedición en el Tablón de Anuncios de este Juzgado, expido la presente en Soria, a quince de octubre de 1993.— La Secretaria.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Adjudicación de la contratación de las obras de: "MODIFICACION DE LA CAMARA HUMEDA DEL LABORATORIO DE ENSAYOS DE MATERIALES DE CARRETERAS". Expediente núm. 09-1-1.1-030/93 IV.A.988

El Consejero de Obras Publicas y Urbanismo con fecha 22 de octubre

de 1.993, ha resuelto la adjudicación de las obras de referencia a favor de la Empresa "CONSTRUCCIONES BENITO MARTINEZ, S.A.", por el importe de su proposición de: cuatro millones ciento cuarenta y siete mil veintitres pesetas (4.147.023,-Ptas.), por ser la oferta mas ventajosa para la Administración.

Logroño, 27 de octubre de 1.993.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.